

Centro de Prevención de la Desnutrición Infantil y Promoción Humana  
Fundación para el Desarrollo del Centro Chaqueño | FUNDECCH  
Familia CONIN | Cooperadora para Nutrición Infantil  
Calle 128 esq. 131 - B° Matadero - Pcia. Roque Sáenz Peña | C.P. 3700  
Chaco | Argentina - Tel.: +54-0364-154701850  
E-mail: [centrofundecch@gmail.com](mailto:centrofundecch@gmail.com)  
Facebook/centronutricioninfantil  
[www.centrofundecch.org](http://www.centrofundecch.org)



PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, CHACO – NOVIEMBRE 09 DE 2020.

**RESUMEN EJECUTIVO:** Segundo Operativo Sanitario: Unidad Sanitaria Móvil  
Fundación para el Desarrollo del Centro Chaqueño (**FUNDECCH**) y Fundación **CONIN**  
Presidencia Roque Sáenz Peña – Chaco  
(septiembre-noviembre 2020)



Fue organizado por: Fundación para el Desarrollo del Centro Chaqueño (FUNDECCH), Fundación **CONIN** (Programa Nacional de Detección, Prevención de Malnutrición Infantil, Promoción Humana y Capacitación Nutricional) y Centro FUNDECCH (centro CONIN Roque Sáenz Peña – centro Satélite FUNDECCH).

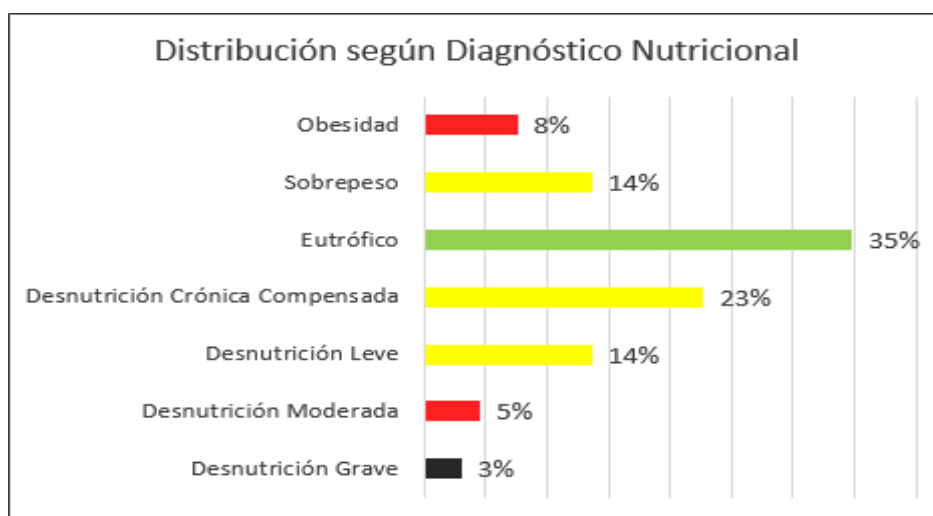
Participaron del mismo: 1- Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Unidad Sanitaria Móvil, 2- Universidad del Chaco Austral (UNCAUs), Unidad Sanitaria Móvil, 3- Ministerio de Salud de la Provincia del Chaco, Dirección de Maternidad e Infancia y Zona Sanitaria N VII, 4- Programa DETECTAR.

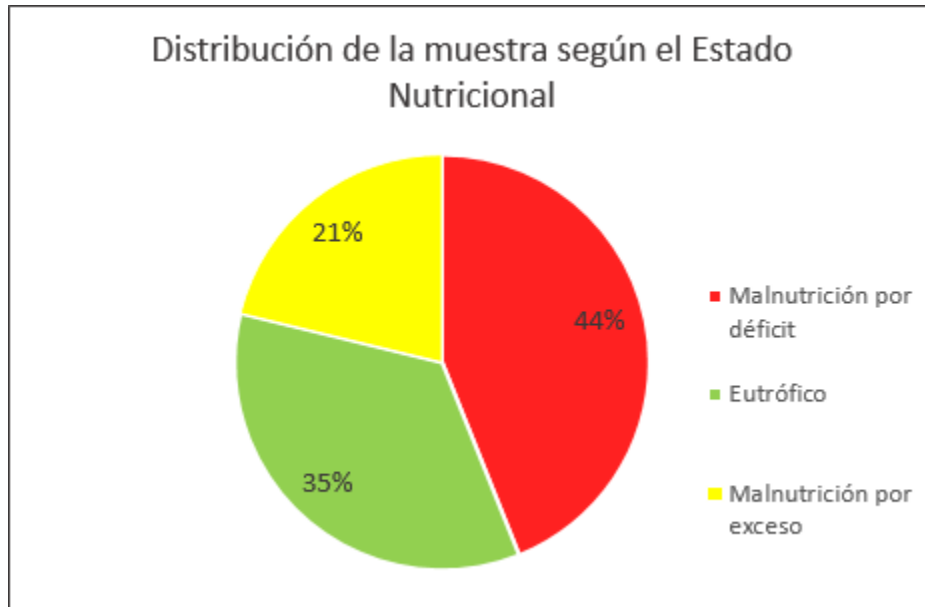
Se realizaron 6 operativos con fecha 18/09, 25/09, 02/10, 09/10, 15/10 y 16/10 de 2020, con los objetivos de *implementar un sistema de vigilancia y monitoreo nutricional para la detección precoz y derivación oportuna de niños menores de 2 años con desnutrición infantil o riesgo nutricional, en contexto COVID-19 y de enfocar las acciones en las zonas de mayor vulnerabilidad social.*

El operativo consistió en valoración antropométrica, previo turno y triage, de niños especialmente menores de 2 años, embarazadas y la derivación oportuna al efector de salud correspondiente. **Se evaluaron a 49 (cuarenta y nueve) niños menores de 2 años, 17 (diecisiete) niños entre 2 a 4 años y 11 meses, 1 (un) niño mayor de 5 años y 1 (una) embarazada.**

### Nutrición / Estado Nutricional Infantil

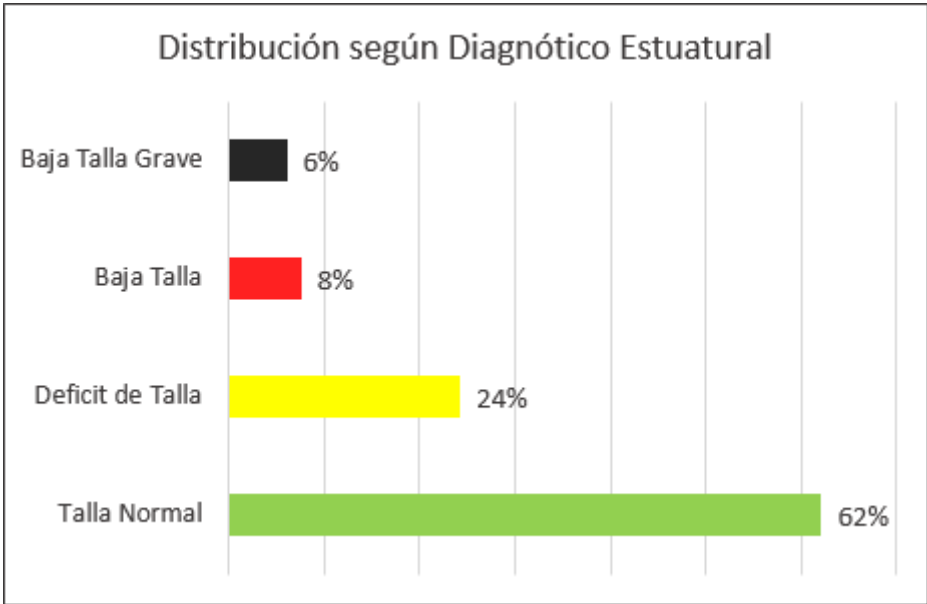
A partir de los resultados obtenidos del análisis antropométrico, se observó que dos de cada 3 niños presentan algún tipo malnutrición, ya sea por déficit o por exceso.



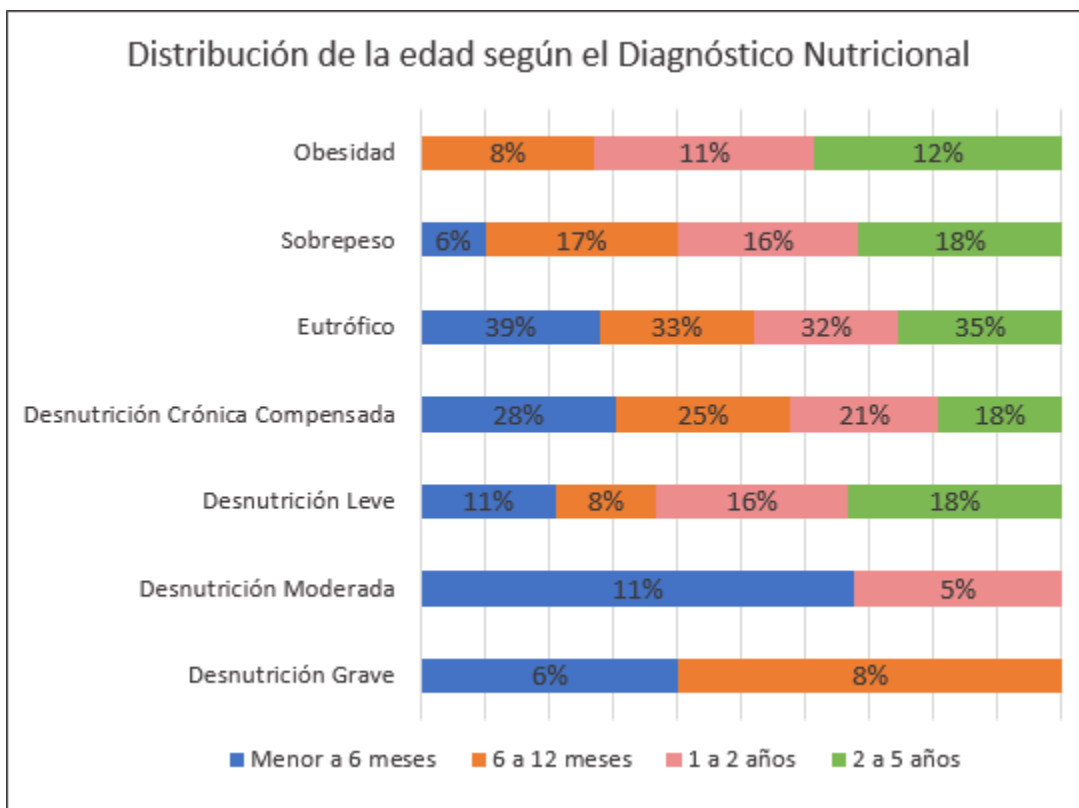


El 35% eutrófico, el 23% desnutrido crónico compensado, el 14% tenía sobrepeso, el 8% obeso, el 14% desnutrido leve, el 5% **desnutrido moderado** y el 3% **desnutrido grave**.

Desde el punto de vista estatural, el 62% (41 niños) presentó talla normal, y el 38% restante (25 niños) talla alterada (baja talla grave, baja talla o déficit de talla).



Si comparamos los grupos etarios con los diagnósticos nutricionales observamos que la desnutrición prevalece en las edades más tempranas de la vida, y el sobrepeso y la obesidad especialmente aumentan en los mayores de 2 años. Gráfico N°9.



En los menores de 6 meses la desnutrición en todas sus formas corresponde al 56% de los niños, destacándose que el 16,7% corresponde a formas moderadas o graves. No se observa niños de esta edad con obesidad y el sobrepeso es del 5,6%



## CONCLUSIONES:

Por iniciativa de Fundación CONIN a nivel nacional, junto con el compromiso y los recursos de FUNDECCH a nivel local, se realizó el primer estudio científico local sobre el estado nutricional de la población infantil menor de 5 años, en contexto de medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio por COVID-19. Ello en conjunto con Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Universidad de Chaco Austral, Zona Sanitaria N° VII y Programa Detectar. Por tanto, esta iniciativa constituye un paso de avanzada para la restitución del derecho de salud a las poblaciones ubicadas en zonas de Alta Vulnerabilidad Social.

Los operativos permitieron, además, detectar precozmente y derivar oportunamente a niños con desnutrición infantil para brindar el tratamiento a todas las familias que lo requerían. Dichas derivaciones se hicieron tanto a efectores de los centros de salud como al Centro FUNDECCH (Centro CONIN Roque Sáenz Peña), creando líneas de acción intersectoriales e interprogramáticas, de acuerdo a lo establecido por el Sistema de Protección de Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes<sup>1</sup>.

En el caso de Presidencia Roque Sáenz Peña, los datos son ALARMANTES:

- Dos de cada tres niños presentan algún tipo de malnutrición, ya sea por déficit y/o exceso. Existe un antecedente de estudio local realizado en noviembre del año 2019, donde los resultados tampoco fueron alentadores:  
[https://www.centrofundecch.org/ar/control/archivos/informe\\_primer\\_operativo.pdf](https://www.centrofundecch.org/ar/control/archivos/informe_primer_operativo.pdf)
- En coincidencia con estudios a nivel nacional referidos al aumento del índice de pobreza, indigencia e inseguridad alimentaria, podemos, al menos sospechar, que nos encontramos en un proceso de DETERIORO del estado nutricional de las poblaciones más vulnerables.

Atento a ello, se proponen las siguientes líneas de acción:

- Continuar con relevamientos sociosanitarios de búsqueda activa de niños con malnutrición en zonas de alta vulnerabilidad social. Detección precoz y tratamiento oportuno son consignas que deben orientar el accionar profesional.
- El estudio podría estar reflejando algunas de las consecuencias no deseadas, de un sistema de salud deteriorado en la atención primaria por la pandemia COVID-19, detrimento progresivo del poder adquisitivo de familias vulnerables por el aumento de alimentos, imposibilidad de desarrollar estrategias de supervivencia en ASPO, condiciones de vida de precariedad extrema (sin acceso a agua corriente y cloacas), etc. Esta combinación de factores estaría intensificando la

---

<sup>1</sup> Principios establecidos en Ley Nacional N° 26.061 “Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes” y Ley Provincial N° 2.086-C “Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”.

presencia de malnutrición infantil, y la necesidad de plantear estrategias conjuntas de acción que permitan dar respuestas efectivas a dichas situaciones.

- La complementariedad de los recursos y servicios públicos-privados se propone como una estrategia eficiente para una etapa de contención. Se debería profundizar fortaleciendo desde la articulación ya obtenida, asumiendo paulatinamente un avance en el proceso de sinergia.

Prof. Javier D. Peralta  
Director

Centro FUNDECCH | Prevención de la Desnutrición Infantil y Promoción Humana  
Centro CONIN "Roque Sáenz Peña" | Familia CONIN  
FUNDECCH | Fundación para el Desarrollo del Centro Chaqueño  
Calle 128 esq. 131 - B° Matadero - Pcia. Roque Sáenz Peña | C.P. 3700  
Chaco | Argentina | +0054-0364-154701850  
[www.centrofundecch.org](http://www.centrofundecch.org)  
Twitter: [centro\\_fundecch](https://twitter.com/centro_fundecch) | Facebook: [centronutricion.fundecch](https://www.facebook.com/centronutricion.fundecch)

Para descargar el documento:

<https://www.centrofundecch.org/ar/control/archivos/resumenEjecutivo2operativo.pdf>

Colabora con  **Centro  
FUNDECCH**, a través de:



<https://www.centrofundecch.org/ar/index.php>



[centrofundecch@gmail.com](mailto:centrofundecch@gmail.com)



+54 9 364 470-1850



<https://www.facebook.com/chacosindesnutricion/>



<https://www.instagram.com/centrofundecchsp/?hl=es-la>



[https://twitter.com/CENTRO\\_FUNDECCH](https://twitter.com/CENTRO_FUNDECCH)



[https://www.youtube.com/channel/UCLWZtYxMY6wpeRUoBpxRjjA?view\\_as=subscriber](https://www.youtube.com/channel/UCLWZtYxMY6wpeRUoBpxRjjA?view_as=subscriber)